



Aprobadas por unanimidad las cuentas del Colegio con un superávit de más de 230.000 euros



Ejercicio 2015

La Junta General del Colegio aprobó de forma unánime las cuentas correspondientes al ejercicio de 2015, que se ha cerrado con un superávit de 231.409 euros.

En la presentación participaron el decano, Francisco Javier Lara; el tesorero de la Junta de Gobierno, Enrique Delgado-Schwarzmann; la secretaria de la Junta, Fátima Gómez-Barroso; la secretaria general técnica del Colegio, Pilar de Haro, y el presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, Eduardo Molina...

[Leer más](#)

Cuadro de decanos

Tras la aprobación de las cuentas tuvo lugar una Junta General Extraordinaria en la que se ha aprobado colocar una pintura del abogado Fernando Núñez en el salón de actos. En este punto, el decano agradeció la "generosidad" de Núñez.

La obra representa a los siete decanos que mantienen relación con la sede del Paseo de la Farola: los decanos Eméritos José María Davó, Nielson Sánchez-Stewart y Manuel Camas; el decano de Honor, Fernando García Guerrero-Strachan; Agustín Moreno, que fue quien gestionó la adquisición del edificio; y José Antonio Peláez, en cuyo mandato se inauguró.



Francisco Javier Lara toma posesión del cargo de adjunto a la Presidencia del CGAE



Diseño de estrategia

El decano ha tomado posesión del cargo de adjunto a la Presidencia del Consejo General de la Abogacía Española en el pleno que se ha celebrado en Madrid.

Francisco Javier Lara, que en el mandato anterior era el presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, renueva así su compromiso con la Abogacía española. Su principal función en este nuevo reto consiste en diseñar la estrategia interna y externa del CGAE, por lo que estará en contacto permanente con la presidenta, Victoria Ortega, y con las nueve comisiones del Consejo...

[Leer más](#)

El Colegio presenta 'El honor de los inocentes', un libro que aborda los límites a la libertad de expresión



Constitucional

El Colegio acogió la presentación del libro 'El honor de los inocentes y otros límites a la libertad de expresión relacionados con la Administración de Justicia', escrito por el catedrático de Derecho Constitucional Ángel Rodríguez e impulsado por la institución colegial.

En el acto participaron, además del autor, el decano, Francisco Javier Lara; el ministro de Justicia en funciones, Rafael Catalá; el presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano...

[Leer más](#)

Los miembros de la comisión evaluadora del Examen de Acceso a la Abogacía se reúnen en el ICAMÁLAGA



Andalucía

El Colegio fue la sede de la reunión de los miembros de la comisión evaluadora del Examen de Acceso a la Abogacía para Andalucía. El diputado de la junta de gobierno responsable de Formación, José Manuel Conejo, recibió en la Sala de Juntas a Cristina López, Guillermo Alcalá y Ana Parody.

El examen, en el que participaron 450 alumnos de toda Andalucía, tuvo lugar el pasado 27 de febrero. Los aspirantes son en su mayoría grados en Derecho que han acabado el Máster y que se presentan a la prueba estatal para poder ejercer la profesión.

FORMACIÓN

Jornada sobre la intervención necesaria de los hijos menores en la mediación familiar



La mejor solución

La sección de Mediación organizó una jornada sobre la intervención necesaria de los hijos menores en la mediación familiar, que impartió Claudio Buenestado, especialista en Derecho de Familia y experto en Mediación Familiar, Civil y Mercantil.

El letrado abordó en su ponencia el conflicto de pareja y sus consecuencias en el ámbito familiar y cómo la mediación sirve de vehículo para la resolución de los aspectos más complicados de una forma integral y duradera en el tiempo, principalmente en los puntos que afectan a los hijos menores. Asimismo, expuso la importancia de considerar la opinión de los menores y tener en cuenta sus puntos de vista a la hora de buscar soluciones.

DELEGACIONES

Marbella celebra una jornada sobre la Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal



Modificaciones

La Delegación del Colegio en Marbella acogió una jornada para estudiar el alcance de la reciente reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, con la introducción de nuevos procedimientos, la limitación de los plazos de instrucción y las nuevas medidas de investigación ligadas a los nuevos métodos de delincuencia.

La juez titular del Juzgado Mixto 3 de Estepona, María del Carmen Gutiérrez, y el fiscal de Marbella Luis Ángel Baeza fueron los ponentes de la cita, en la que se abordaron, entre otras materias, los derechos de los detenidos reconocidos en la L.O. 13/2015, los plazos de instrucción de las diligencias y las formas de delincuencia ligadas al uso de las nuevas tecnologías.

El grupo de teatro representa 'El burgués gentilhomme' en el auditorio de la Diputación



Molière

El grupo de teatro 'Rafael Pérez Estrada' del Colegio de Abogados de Málaga representará el próximo sábado, 9 de abril, su propia versión de la divertida comedia 'El burgués gentilhomme', de Molière.

La actuación tendrá lugar a las 20.00 horas en el auditorio Edgar Neville de la Diputación de Málaga (C/ Pacífico, 54) y la recaudación se destinará a la ONG Pozos sin Fronteras. Forman parte del elenco de actores Lorena Lara, Juan Manuel Fernández, Elisa Santiago, Lidia Miranda, Adrián Broncano, Ana Muñoz, Félix Fernández Tinoco, Fernando Contreras y José Ariza, que estarán dirigidos por Rafael Gómez. En la actuación colaborará el coro 'José Luis Rueda' del Colegio...

[Leer más](#)

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es

 **LA LEY**
grupo Wolters Kluwer

5% de descuento

 TIENDA
LA LEY

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola